

PREMIO INTERNACIONAL

Rubén Bonifaz Nuño



La cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño fue creada el 19 de agosto de 2019 con la finalidad de promover la investigación y la traducción de los textos griegos y latinos, las expresiones culturales de los pueblos originarios de Mesoamérica, la tradición clásica como resultado del encuentro entre diversas culturas, así como los estudios en torno a la obra literaria de Rubén Bonifaz Nuño. En el marco de sus actividades correspondientes al año académico 2023, la Cátedra Extraordinaria anuncia:

La creación del Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño, a partir de 2022, bajo el auspicio del Instituto de Investigaciones Filológicas, con el apoyo de la Rectoría y la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Premio:

1. Reconocerá la trayectoria de la persona galardonada, o en su caso, las aportaciones que haya hecho al estudio de la obra del gran filólogo mexicano. En el primer año (2022) será distinguido un poeta; **en el segundo (2023)** un helenista y/o un latinista; en el tercero (2024) un estudioso de los pueblos prehispánicos.
2. Se entregará en noviembre coincidiendo, lo más cercanamente posible, con el aniversario del nacimiento de Rubén Bonifaz Nuño.
3. Será decidido por un jurado integrado en cada entrega por notables del área en cuestión, quienes propondrán a los candidatos y decidirán a quién otorgarlo.
4. Tendrá un solo ganador en cada entrega, cuyo nombre se anunciará, a más tardar, el 15 de octubre del año en cuestión.
5. Consistirá en \$ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS MEXICANOS) y diploma.
6. Será entregado presencialmente en el Instituto de Investigaciones Filológicas.

Serán testigos de honor las personas que designen la Rectoría, la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Filológicas. Cualquier imprevisto en el marco de la presente comunicación será resuelto por el Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño.

